



Mecanismo de Coordinación de País
GUATEMALA

Acta 03-2020

Asamblea Ordinaria del MCP

llene los campos de entradas en el recuadro este

DETALLES DE LA ACTIVIDAD						
País (MCP)	Guatemala		Miembros (titulares + suplentes)		10	
Número de actividad	03		Sectoros con voto		09	
Fecha (dd mm aa)	27de agosto 2020		Invitados (no miembros)		12	
Hora programada	09:00		Personal del Secretariado MCP		03	
Reunión (marque una X)	Presencial	n/a	Lugar	n/a	Duración	2 hrs.
	Virtual	si	Medio	BlueJeans Link Meeting URL: https://bluejeans.com/506507756 Meeting ID: 506 507 756		
DETALLES DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD						
Nombres	Isaí					
Apellidos	Vela					
Su rol en el MCP	JD MCP	Consultor	Invitado	Otro		
	X			(especifique)		

Membresía MCP									
No	Nombre	T/S	Sector	Organización	No	Nombre	T/S	Sector	Organización
1.	Sharon Pinzón	S	GOB	SEGEPLAN	6.	Aracely Rivera	T	PAF-VIH	APEVIHS
2.	Isaí Vela	T	P-VUL	IDEI	7.	Rosa E. Morales	T	CI-BL	CDC/CAR
3.	Andrea González	T	PAR	Otrans-RN	8.	Héctor Sucilla	T	SNU	ONUSIDA
4.	Adriana López	S	PAR	OMES	09.	Rita Mishaan	T	GOB	SEGEPLAN
5.	Ana Piedad López	T	PAF-TB	ASOPATB	10.	Walleska Zeceña	S	GOB	MSPAS

Invitados					
No	Nombre	Organización	No	Nombre	Organización
1.	Marleny Granados	Grupo Jacobs	7.	Erika Stolz	Consultora
2.	Edgar Kestler	Ciesar	8.	Ignacio Astorga	BID
3.	Mónica Guardo	OPS/OMS	9.	Jaime Juárez	BID
4.	Adolfo Miranda	MSPAS-Malaria	10.	Lilian Ramírez	¿?
5.	Jacob Acker	CHAI	11.	Danel Ruano	MSPAS/Malaria
6.	Hortencia Peralta	OPS/OMS	12.	J. Valentín	¿?



Mecanismo de Coordinación de País
GUATEMALA

Equipo del Secretariado MCP					
No	Nombre	Organización	No	Nombre	Organización
1.	Dory Lucas Alecio	Secretaría Técnica	3.	Fernando Cano	Consultor ME
2.	Erwin Pineda Samayoa	Asistente Técnico			

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	
Objetivo de la asamblea	<ol style="list-style-type: none">1. Presentar la propuesta para que BID brinde apoyo en la ejecución de la propuesta de transición2. Aval del MCP del BID como facilitador financiero3. Informar al MCP sobre contenido de la propuesta de Transición de Malaria y avances.
Resumen Temas	<ul style="list-style-type: none">• Bienvenida asistentes y objetivos de la reunión• Propuesta Apoyo del BID y aval del MCP• Presentación de la propuesta de Transición de Malaria
<p>Isaí Vela da la bienvenida a los participantes y da a conocer el objetivo de esta asamblea, procede a dar lectura a la agenda y se indica que al momento de la votación los representantes del MSPAS no podrán ejercer voto para evitar conflicto de interés.</p> <p>Se explica a la razón del cambio de orden de la agenda cuyo primer punto es el apoyo solicitado a BID para la gestión financiera de esta propuesta. El cambio en el orden obedece a que no se hará votación para aprobar la propuesta debido a que en comunicación reciente con el equipo de país para revisar ajustes se evidenció que es necesario hacer varios cambios que demoran más tiempo a raíz de ello se recomendó al MCP solicitar una prórroga de dos semanas a partir del 31 de agosto para entregar la propuesta a lo cual el FM accedió. En virtud de lo expuesto no se solicitará el aval en esta asamblea porque la propuesta aún no está completa, sin embargo, se presentará los avances y el contenido general de esta solicitud.</p> <p>Solicitud de apoyo al Banco Interamericano de Desarrollo (BID)</p> <p>Ignacio Astorga, representante del BID en Guatemala, hace la presentación. Como antecedente informa que el BID ha trabajado con proyectos del MSPAS desde hace varios años y durante la implementación de los proyectos, se ha concluido en que hay muchas debilidades en los procesos de ejecución a través de los procedimientos propios del MSPAS, lo cual entorpece las compras y en ocasiones ha provocado que el MSPAS devuelva recursos que no han podido ser utilizados, lo anterior presenta una oportunidad para aprovechar la experiencia del BID que está dispuesto a apoyar para mejorar estos procesos y desde hace tiempo el BID estaba gestionando de qué forma se podría mejorar y agilizar en la ejecución esta es una iniciativa que el banco está impulsando a nivel centroamericano para fortalecer los sistemas nacionales. Actualmente en Guatemala se apoya a través de la IREM que se orienta principalmente a iniciativas públicas en salud atención primaria etc.</p> <p>PRESENTACIÓN</p> <p>¿Qué es el BID?</p> <p>Es un banco que apoya promueve el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe a</p>	



Mecanismo de Coordinación de País
GUATEMALA

través de préstamos y donaciones a entidades públicas y privadas.

Contexto de la Malaria e IREM

- En junio 2018, el Fondo Mundial (FM) como donante de la IREM firma con el BID un acuerdo marco para iniciar el Fondo especial para la IREM. También firmaron la Fundación Gates y la Fundación Slim.
- El Banco es el administrador técnico y fiduciario de la IREM.
- Dado que el país está preparando su propuesta para la subvención de transición con el FM y considerando que esta tiene el objetivo de transición y sostenibilidad y de alcanzar la eliminación, el BID podría también canalizar los fondos de la subvención al país.

Ventajas

- Alinear la planificación, la implementación, el monitoreo y el reporte de la subvención de transición y de la IREM hacia el logro del objetivo común de la eliminación en el país.
- Simplificar la administración de recursos para el MSPAS, la rendición de cuentas seguiría los mismos procesos y requisitos que los acordados entre Guatemala y el BID en el marco de la implementación de los recursos de la IREM con los que ya están familiarizados.
- El MSPAS tendría un solo interlocutor: el BID. El MSPAS tendría una sola contraparte directa para todos los recursos adicionales destinados a la malaria.
- Ya no habría que realizar informes periódicos y presentar otros requerimientos estándares al Fondo Mundial, más que los de la IREM, lo que permitiría asignar más tiempo y esfuerzos a los objetivos y contenido de la subvención

Esquema de funcionamiento

- MCP aprueba participación del BID en nueva subvención.
- El Fondo Mundial aprueba la propuesta del País.
- Fondo Mundial transfiere los fondos al BID, amparados en el acuerdo marco como donante de la IREM.
- El BID y Guatemala firman un convenio de cooperación igual que el de la IREM, con los contenidos de la propuesta.
- El BID desembolsa los recursos a MINFIN y de MINFIN a MSPAS
- MCP aprueba participación del BID en nueva subvención.
- El Fondo Mundial aprueba la propuesta del País.
- Fondo Mundial transfiere los fondos al BID, amparados en el acuerdo marco como donante de la IREM.
- El BID y Guatemala firman un convenio de cooperación igual que el de la IREM, con los contenidos de la propuesta.
- El BID desembolsa los recursos a MINFIN y de MINFIN a MSPAS



Mecanismo de Coordinación de País
GUATEMALA

COMENTARIOS

Isaí Vela explica la razón por la cual desde la JD se promovió la búsqueda de opciones para mejorar la ejecución en esta propuesta, previo a ello se realizaron discusiones y análisis con diferentes actores entre ellos el equipo de país, autoridades del MSPAS y representantes del BID y se llegó a la conclusión de que esta es una opción viable para lograr mejoras en la ejecución de la subvención. A través de este mecanismo con el BID en el marco de la IREM se pretende facilitar la gestión de los recursos y lograr agilizar los procesos para la ejecución de los recursos, al final esto se traduce en beneficios para el proyecto y para el mismo ministerio.

Rosa Elena Morales solicita ampliar un poco en el tema para aclarar si rol del BID sería como un receptor principal o se contrataría otra institución para ello.

Ignacio Astorga aclara que en esta modalidad el BID no es un RP porque no le corresponde ejecutar los recursos, sino es un ente que facilitará los procedimientos burocráticos dentro del MSPAS por ejemplo como se hace en la actualidad a través de la unidad 201 y por medio de GUATECOMPRAS, los procesos son demasiado complicados y retrasan la ejecución, si el MCP aprueba esta opción el rol del BID consiste en recibir el dinero y trasladarlo al MINFIN para que ellos los hacen llegar a la UEPPS en ese sentido el MSPAS continua como RP, sin embargo, cabe resaltar que la diferencia en este caso es que el BID podrá involucrarse mediante una supervisión continua para velar que los recursos se ejecuten los recursos conforme a lo establecido. En el caso de las compras éstas ya no se hacen bajo los lineamientos del MSPAS, sino a través de los procedimientos establecidos en el BID que son más ágiles. Además de ello el BID se involucra y brinda apoyo técnico para mejorar los procesos.

Héctor Sucilla, es necesario comprender que el BID promueve gerencia mancomunada, el tomador de decisiones continúa siendo el MSPAS como RP y el BID apoya para la ejecución eficiente y menos burocrática pero preparativos y decisiones que corresponden a un RP se toman desde el MSPAS.

Rita Mishaan, pregunta sobre el convenio entre el BID y el FM ¿Cuánto tiempo se demora y si esto podría repercutir en un retraso en el inicio de la ejecución? Y si hay un pago de Overhead por este trabajo ¿A cuánto asciende el monto?

Ignacio Astorga responde que existen compromisos contractuales a través de la IREM lo cual ya es una ventaja, sin embargo, para esta nueva propuesta si se debe hacer un acuerdo que demora aproximadamente 4 meses a partir de que sea aprobada la propuesta. Con relación al Overhead corresponde al 5%.

Sharon Pinzón, comenta que le preocupa el tema de UEPPS porque es unidad recientemente implementada y aún no cuenta con suficiente experiencia, además de ello tiene funciones muy fuertes, ya que se conoce que está a cargo de fuertes inversiones de dinero como del BCIE y otras agencias donantes, se entiende que esta propuesta de apoyo del BID es para mejorar la ejecución; pero se debe dejar claro los pasos que facilitarían estos procesos, al momento no hay una comparación en cuanto a los pasos que el MSPAS sigue actualmente y los que se aplicarían a través del BID y cómo estos pueden mejorar como valores agregados, etc.

Ignacio Astorga, efectivamente, en este momento no existe esta comparación, pero es algo que se puede desarrollar en conjunto con el MSPAS para tener una visión más clara. Son muchas responsabilidades y el compromiso como banco es acompañar de cerca en todos los procesos para que haya fortalecimiento institucional, el propósito se enfoca en garantizar que se ejecute de forma expedita. Cabe mencionar también como un valor agregado que un compromiso del BID con el ministerio, fuera del contexto del FM es, impulsar la sostenibilidad para que el MSPAS mejore su capacidad y busque también recursos propios dentro de sus presupuestos y paulatinamente pueda



Mecanismo de Coordinación de País
GUATEMALA

dejar de depender de la cooperación internacional.

Dory Lucas, comenta que en diferentes reuniones con el EP el FM pidió buscar una forma en que el MSPAS pueda ejecutar y que no pase lo que ha sucedido en años anteriores por falta de ejecución, porque incluso se han devuelto recursos por mala ejecución y esta es una forma de garantizar que los procesos avancen de forma efectiva y no se pierdan más recursos. Promover otras formas para apoyar al MSPAS en este tema es prioritario, de lo contrario se corre un gran riesgo de que el Panel de Revisión Técnica (TRP) no apruebe la propuesta si no se hace nada por mejorar este tema.

Isaí Vela recalco en esa búsqueda se tuvieron varias reuniones y se encontró esta forma en que el MSPAS puede ejecutar de mejor manera los recursos ser más competitivo a manera que se pueda garantizar al PRT una la mejora que impactara en las intervenciones para bien de la transición.

Fernando Cano pregunta si en este caso con el cambio que se pretende esta subvención requerirá pasar al congreso para aprobación.

Ignacio Astorga aclara que el mecanismo de IREM no necesita pasar por el congreso.

Fernando Cano pregunta si a través del banco también podría transferir fondos a los proveedores del MSPAS.

Ignacio el MSPAS tiene convenios aprobados el BID y el MSPAS puede realizar compras a través de diferentes mecanismos como OPS u otras instancias que ofrezcan productos a precios competitivos, sin embargo cabe resaltar que una de las funciones del BID es velar porque los recursos se utilicen de la mejor forma y en ese sentido las compras que realice el MSPAS deberán ser validadas y contar con la no objeción del BID para evitar los precios elevados y que se garantice la calidad de los insumos. En el caso que el BID aún no reconozca algunos de los mecanismos de compras se deben conocer los elementos contractuales y las condiciones, pero el BID está abierto a implementarlos si es para beneficio de los proyectos, esto incluye a otros nuevos proveedores internacionales que puedan surgir, lo que se debe tener claro es que a través del BID si hay una supervisión muy estrecha de términos de adquisición.

Rita Mishaan, si el BID supervisa y MSPAS ejecuta los recursos cómo queda el rol del MCP en esta estructura y cuál sería la modalidad de intercambio de información.

Isaí Vela, las directrices del rol del MCP para todas las subvenciones se establecen el monitoreo estratégico, en este caso los informes son del MSPAS hacia el BID, a pesar de ello el MCP sigue monitoreando la ejecución de los fondos y la información de parte del RP se tendrá de la misma forma que se hace en la actualidad el MSPAS es responsable de alimentar los tableros de mando con los indicadores que se monitorean, al final el MCP tiene el mismo rol de supervisión estratégica de la implementación de los proyectos. Para el caso de otro tipo de información se debe establecer mecanismo de comunicación entre el BID y el MCP para que ellos provean información a requerimiento del MCP.

AVAL DEL MCP

BID como facilitador de la gestión de los recursos de la nueva propuesta.

Isaí vela solicita a los miembros con derecho a voto que manifiesten si están a favor de aplicar esta modalidad para mejorar la gestión financiera a través del BID.

Al momento de la votación se encontraban presentes 9 miembros, pero se solicita a la representante del MSPAS no emitir su voto para evitar conflicto de interés. De esta forma quedan 8 representantes habilitados para emitir voto, de éstos, por unanimidad se aprueba que el BID sea la entidad facilitadora para la ejecución de los recursos de la propuesta de transición.



Mecanismo de Coordinación de País
GUATEMALA

No.	Nombre	Sector	SI	NO
1	Edna Leticia Portales Núñez	GOB-MINEDUC	x	
2	Rita Mishaan Rosell	GOB-SEGEPLAN	x	
3	Ana Piedad López	PAF-TB	x	
4	Aracely Rivera Flores	PAF-VIH	x	
5	Hilcias Isaí Vela Cox	P-VUL. VIH/TB/M	x	
6	Andrea González	PAR/VIH	x	
7	Héctor Sucilla	SNU	x	
8	Rosa Elena Morales Siliezar	C. I./ BILATERALES	x	
			8	

PRESENTACION DE PROPUESTA DE TRANSICIÓN

Erika Stolz hace la presentación sobre los detalles de la propuesta y avances a la fecha, reitera a los miembros la razón por la que no se solicitará el aval en esta asamblea sin embargo posteriormente, cuando esté finalizada la propuesta se hará ese proceso.

PRESENTACION

Fecha de invitación	Asignación para malaria
18 de diciembre 2019	US4,771,920
Fecha de inicio	Fecha de finalización
01 de julio de 2021	30 de junio de 2024
Fecha de envío inicial	Prórroga de 2 semanas
31 de agosto de 2020	Septiembre de 2020

Consideraciones Generales

- Al monto asignado, no se añadirán los fondos que resten de una subvención anterior y que no se hayan utilizado al iniciarse el período de asignación indicado
- Guatemala se ha vuelto inelegible en malaria debido al cambio en la clasificación del nivel de ingreso a ingreso medio-alto
- Guatemala deberá demostrar una estrecha coordinación con la subvención de la iniciativa regional de eliminación de la malaria (IREM) y alineación en sus metas
- Énfasis en fortalecimiento de los sistemas de salud y comunitarios, con horizontalización de la estructura de malaria
- Optimización del valor del dinero (value for money) o sea mayor efecto sobre la inversión
- Eliminar las barreras relacionadas con los derechos humanos y el género en el acceso a los servicios de salud



Mecanismo de Coordinación de País
GUATEMALA

- Enfoque en sostenibilidad, transición y cofinanciamiento
- Primera propuesta de transición que elabora el país

Importancia de incrementar recursos nacionales

- El monto mínimo de inversiones adicionales de cofinanciamiento que debe realizar el país para acceder al incentivo total de cofinanciamiento es de US\$5,215,294 (15% de la asignación)
- Este 15% de la asignación de Guatemala constituye un incentivo al cofinanciamiento, solo accesible cuando Guatemala realice y cumpla con los compromisos nacionales adicionales guiados por los requisitos establecidos en la política de Sostenibilidad, Transición y Cofinanciamiento USD\$715,788

Importancia de incrementar recursos nacionales

Requisitos para tener acceso al financiamiento del FM:

- Incrementar gradualmente el gasto en salud en línea con las declaraciones internacionales reconocidas y estrategias nacionales
- Asumir progresivamente los costos de los programas clave, incluyendo los que son actualmente financiados por el FM

Enfoque de la solicitud para malaria con el financiamiento de transición

- Los fondos de transición se deben emplear para financiar las actividades incluidas en el plan de trabajo de transición del país
- Se debe invertir un mínimo del 50% en intervenciones dirigidas a las poblaciones clave y vulnerables
- En los compromisos para acceder al incentivo de cofinanciamiento se deben especificar concretamente las actividades que se financiarán y cómo se comprobará y presentará su cumplimiento al Fondo Mundial
- El Fondo Mundial recomendaría que las inversiones de cofinanciamiento incluyan una combinación de los siguientes compromisos para maximizar impacto y promover sostenibilidad del programa:
 - absorción gradual de los mosquiteros tratados con insecticidas de larga duración (MTILD) y la adquisición de pruebas de diagnóstico rápido e insumos para microscopía
 - garantizar la absorción total del personal clave que aún financia el Fondo Mundial antes del final de la subvención actual.
 - plan de transición que incluya una solución para el almacenamiento y distribución de productos de salud a nivel central, dada la limitación actual de la bodega de almacenamiento UPRISAL
- El país ha dejado de ser elegible para el financiamiento del FM, incluyendo los insumos que normalmente financia (mosquiteros impregnados, pruebas de diagnóstico rápido, insumos para microscopía); podrá incluirse en el primer año con una justificación de esa



Mecanismo de Coordinación de País
GUATEMALA

necesidad, pero en los años 2 y 3, las intervenciones e insumos serán exclusivamente financiados por el país con fondos nacionales

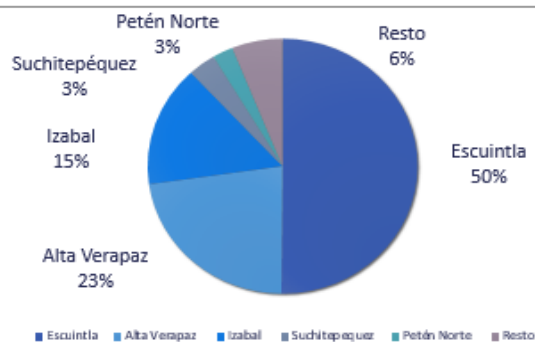
Preparación de la propuesta

- Diálogos de país (múltiples actividades a distintos niveles, incluyendo comunidad, MSPAS, cooperantes)
- Análisis de problemas – árbol de problemas
- Estructura analítica del árbol de problemas
- Matriz del marco lógico
- Matriz de actividades
- Brechas programáticas
- Narrativo en revisión/ajustes

Contenido

- Marco de desempeño
- Plan de trabajo y transición
- Listado de productos sanitarios
- Tabla de datos esenciales
- Presupuesto (pendiente)
- PAAR (pendiente)

Distribución de casos por áreas de salud

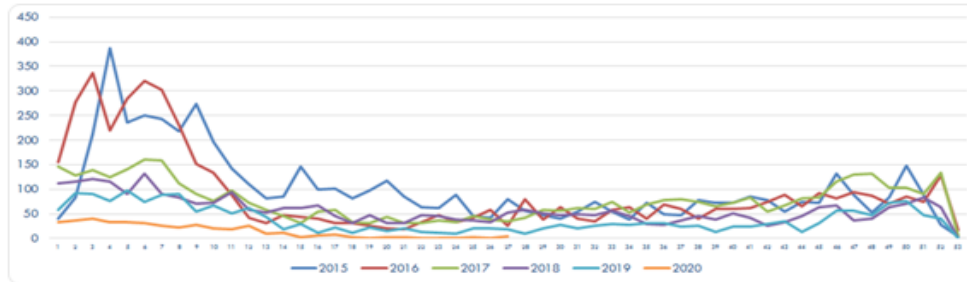


Fuente: SIGSA, MSPAS, 2020



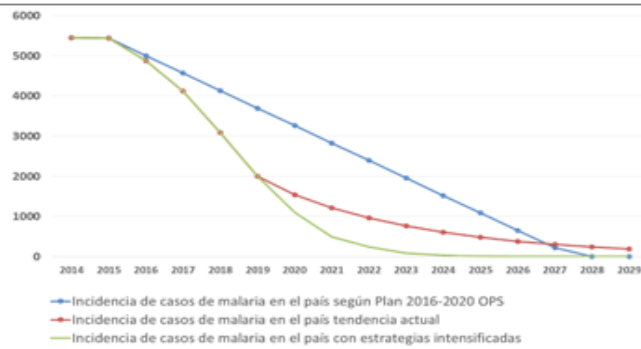
Mecanismo de Coordinación de País
GUATEMALA

Tendencia por semana epidemiológica



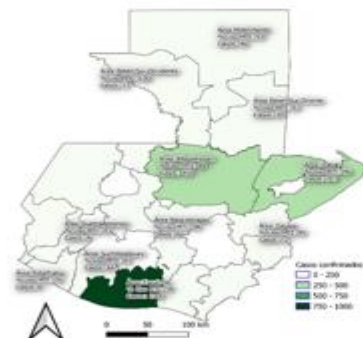
Fuente: Tablero de mando, Componente malaria, MSPAS, 2020
*El año 2020 solamente incluye de la semana 1 a la semana 27

Proyección de eliminación de la malaria



Fuente: Componente Malaria, PETV, MSPAS, 2020

Casos y porcentajes de uso de mosquiteros



Fuente: Componente Malaria, PETV, MSPAS, 2020

Datos sobre la IREM

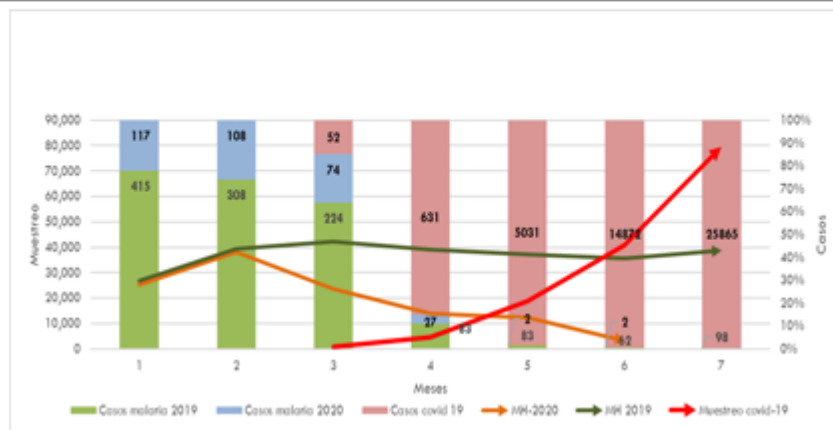
- Septiembre 2020 a diciembre del año 2022
- USD\$3,513,657 como parte del tramo de inversión y el MSPAS podrá disponer de USD\$2,108,194 si cumple con los indicadores y metas de eliminación de la malaria
- A implementarse en las Áreas de Salud
- Están basadas en el Marco de eliminación de la malaria de la OPS/OMS 2017



Mecanismo de Coordinación de País
GUATEMALA

- MSPAS ejecuta a través de UEPPS
- Para lograr el acceso universal de las medidas de prevención, diagnóstico y tratamiento se implementará la estrategia DTI-R
- DTI-R será facilitada por los equipos locales (personal del servicio de salud) y equipos de soporte (que están conformados por los 15 equipos de gestión de foco y personal operativo)
- En los estratos 4 y 3, pero principalmente en los 54 focos activos de las áreas de salud priorizadas (Escuintla, Alta Verapaz, Izabal, Suchitepéquez, Petén Norte, Petén Sur Oriente y Petén Sur Occidente) que reportan más del 95% del total casos
- Fortalecimiento de red de detección, diagnóstico y tratamiento de los servicios de salud y colaboradores voluntarios
- Fortalecimiento del sistema de vigilancia epidemiológica de la malaria
- Fortalecimiento de sistema de información a través del módulo de la malaria
- Capacitación del personal en protocolos, normas, guías y manuales actualizados con enfoque de eliminación, y entrega de equipo
- Fortalecimiento del Comité multisectorial de eliminación de la malaria (alto nivel) y trabajará en la horizontalización del sub programa de malaria

Muestreo hemático y casos de malaria en épocas de pandemia por COVID-19



Fuente: SIGSA y OPS/OMS/Guatemala (gráfico cortesía del Dr. Ricardo Rosales, NPC/OPS/OMS/Guatemala)

Componentes plan de trabajo de transición de malaria



Mecanismo de Coordinación de País
GUATEMALA

Componentes del plan de trabajo de la solicitud adaptada a la transición con enfoque de sostenibilidad

Disponibilidad y respuesta de los proveedores de salud

Corresponsabilidad comunitaria

Fortalecimiento institucional

Elementos de la transición

Disponibilidad y respuesta de los proveedores de salud para implementación de DTI-R

- Asegurar DTI-R en todos los niveles de atención del MSPAS
- Estrategia de transferencia y fortalecimiento de capacidades en sistema de salud, incluyendo personal de vectores
- Preparar red de servicios para manejo de contingencias

Corresponsabilidad comunitaria

- Estrategia comunitaria que aborde un alto porcentaje de focos activos y asegure coordinación con equipos de vectores y colaboradores voluntarios
- Establecer alianzas locales y de cooperación público privadas con sector agroindustrial
- Integrar expendedores de medicamentos en Col. Vol. para evitar venta libre de antimaláricos

Fortalecimiento institucional

- Crear compromiso político para respaldar prestación de servicios y financiamiento de intervenciones y adquisición de insumos
- Actualizar PENM 2023-2027
- Continuar trabajo del Comité técnico multisectorial para la eliminación de la malaria
- Difundir suscripción de compromisos internacionales y asegurar su financiamiento institucional
- Asegurar condiciones administrativas y financieras para financiamiento de malaria
- Fortalecer la gobernanza, liderazgo y rectoría técnico-normativa del Componente de Malaria
- Incidencia para incrementar el gasto en salud para asegurar asignación presupuestaria a



Mecanismo de Coordinación de País
GUATEMALA

malaria (Comité multidisciplinario)

- Garantizar el abastecimiento permanente de insumos para diagnóstico, tratamiento y control vectorial (procesos de adquisición centralizados y locales, almacenamiento (UPRISAL) y distribución)
- Definir estructura organizacional de transición y eliminación
- Crear la estructura presupuestaria y asignación de fondos en el nivel central para la adquisición de insumos de diagnóstico y control vectorial de forma unificada y centralizada
- Fortalecer laboratorio de malaria a nivel central y local
- Incidencia para liberación de plazas vacantes de malaria para su ocupación
- Vigilancia epidemiológica y entomológica
- Monitoreo y evaluación

Módulos

1. Gestión de casos
2. Control de vectores
3. Gestión de programas
4. Sistema de gestión de productos para la salud
5. Sistema de información en gestión salud, M&E
6. Gobernanza y planificación
7. Mejora de la calidad de servicios integrados
8. Intervenciones de prevención específicas

Arreglos de implementación

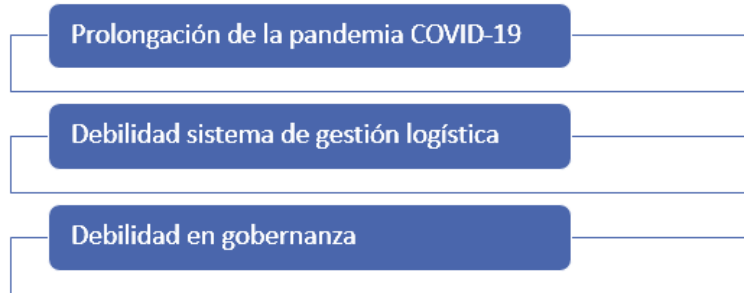
Se propone un esquema de ejecución que busca asegurar la utilización oportuna y eficientes de los recursos, que se basa en el acuerdo marco que el BID ha suscrito con el FM.

- El FM trasladará los recursos al BID para ejecutar la propuesta presentada por el MCP y aprobada por el PRT y Junta Directiva del FM
- El BID establecerá un acuerdo bilateral con el Gobierno de Guatemala, para la ejecución del proyecto. Ya se cuenta con la experiencia de la IREM
- El BID transferirá los recursos al MSPAS para su ejecución a través de la UEPPS, que se encargará de la presupuestación y ejecución de los recursos. Asimismo, será responsable de la gerencia del proyecto en términos de coordinar la ejecución con todas las instancias del MSPAS que tengan responsabilidad en la implementación del proyecto y depender de Viceministerio Técnico, Viceministerio de Atención Primaria, Viceministerio Administrativo, Viceministerio de Hospitales y Despacho Ministerial.
- Los recursos serán ejecutados a través de procedimientos del BID, por el Banco transferirá los recursos y hará un seguimiento estrecho de su ejecución, así como de los productos y resultados alcanzados.
- Dado que el proyecto está alineado con la IREM, los indicadores de monitoreo y seguimiento seguirán el mismo sistema de reporte



Mecanismo de Coordinación de País
GUATEMALA

Riesgos clave asociados a la implementación de la subvención



Puntos clave de la propuesta

- Establecer mecanismos administrativos y financieros que aseguren la no interrupción de las intervenciones de eliminación de la malaria en el país (líneas presupuestarias, compras centralizadas de mosquiteros y pruebas rápidas, compras locales de insumos por DAS y su programación en POEs)
- Asegurar el financiamiento de las adquisiciones y la prestación de servicios con fondos propios a partir del año 2 en su totalidad y en adelante
- Definición de nueva estructura organizativa
- Asegurar las mejores condiciones de almacenamiento y distribución con instalaciones y procesos propios
- Mantener el Éxito de la eliminación requiere compromiso institucional importante internacional para la certificación

Al finalizar la presentación se informa a la membresía que la próxima asamblea se llevará a cabo en septiembre y previamente se mandará la propuesta con sus anexos para que sean revisados.

DECISIONES

1. El MCP avala que el BID sea ente de apoyo para la gestión financiera de la subvención para la transición de Malaria

ACUERDOS

1. Se enviarán los documentos a la membresía cuando estén completos para revisión
2. Se hará una nueva convocatoria para presentar la propuesta final y dar el aval de la membresía para presentar al FM
3. La siguiente asamblea para aprobación de la propuesta tentativamente se realizará el 09 de septiembre

ACCION(ES)

RESPONSABLE

FECHA LIMITE

Resuma a continuación las acciones que se realizarán indicando quien es el responsable de dar seguimiento a la acción y para cuando se propone la fecha de cumplimiento de las mismas

INFORME ELABORADO POR:



Mecanismo de Coordinación de País
GUATEMALA

ESCRIBA SU NOMBRE	Erwin Abrahám Pineda Samayoa	FECHA	27 de agosto de 2020
CARGO >	Asistente Técnico MCP-G	FIRMA	